



REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y BANCOS DE CONDENSADORES EN EL INSTITUTO. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	SIGMART INGENIERIA	GPS ELECTRONICS	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	SOLUZIONA SAS (Nota 1).
1. PERIL DEL OFERENTE Se debe anexar informacion relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los terminos, especificamente el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS TRANSFERENCIA MT-BT, TRANSFORMADORES, TABLEROS Y DISTRIBUCIÓN Y BANCOS DE CONDENSADORES, y contar con un grupo de técnicos especializados en este tipo de mantenimiento. Los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad social integral, así como propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, mediante la presentación de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando sea el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE
	Folio (10, 29) (63 al 93)	Folio (30,51), (104 al 160)	Presenta matricula conte.	Presenta certificac ion de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
2. EXPERIENCIA GENERAL				
Para este efecto presentar mínimo dos (02) certificaciones de contratos de actividades de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS CON POTENCIA MÍNIMA DE 650 KVA, TRANSFERENCIA MT-BT, TRANSFORMADORES, TABLEROS Y DISTRIBUCIÓN Y BANCOS DE CONDENSADORES, de acuerdo al objeto de la presente invitación, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de trabajos final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	Folio 34 al 59	Folio 55 al 60	PDF, Contrato 1 y 2.	Folio 61 al 71

DESCRIPCION	SIGMART INGENIERIA				GPS ELECTRONICS				INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES				SOLUZIONA SAS (Nota 1).			
	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES	
3. EXPERIENCIA ESPECIFICA																
Presentar al menos una (01) certificación de contratos de actividades de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS CON POTENCIA MINIMA DE 650 KVA, TRANSFERENCIA MT-BT, TRANSFORMADORES, TABLEROS Y DISTRIBUCIÓN Y BANCOS DE CONDENSADORES, Ejecutados y terminados en entidades de salud públicas o privadas, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de trabajos final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el interventor o supervisor del contrato. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: a.Nombre del contratista. b. Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del proponente individual o del integrante del proponente plural que desea hacer valer la experiencia, en la que se haga constar dicho porcentaje de participación. Tratándose de personas jurídicas, la referida certificación deberá suscribirse por su representante legal y, además, por el contador público o el revisor fiscal, según sea el caso. Si se trata de personas naturales, la certificación deberá estar suscrita por ellas y por contador público. c.Objeto del contrato. d.Cumplimiento a satisfacción e.Valor total del contrato que se pretende acreditar. f.Lugar de ejecución. g.Fecha de inicio del contrato. Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplimiento a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante. Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación. NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.	XXX	Folio 31	XXX	Folio 83 al 93	XXX	No presenta certificaciones (Presenta cotizaciones). No aportan cumplimiento de satisfacción al igual que no cumple con lo solicitado con el objeto de la presente invitación.	XXX	XXX	Folio 41 al 46							

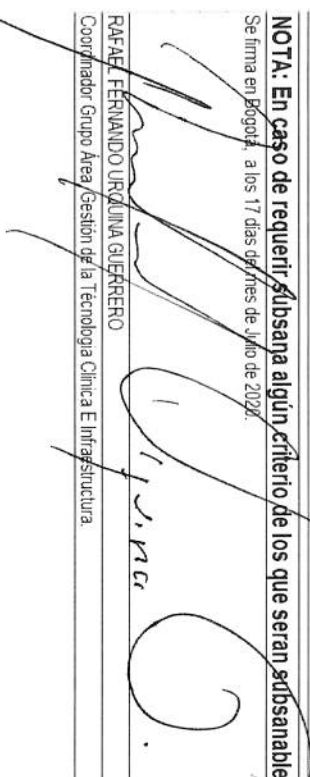
DESCRIPCION	SIGMART INGENIERIA		GPS ELECTRONICS		INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES		SOLUZIONA SAS (Nota 1).	
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
4.PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO								
Adjuntar la PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EI	XXX		Folio 25 al 28	XXX		Folio 182 al 185	XXX	
proponente presentará con su oferta, un cronograma de ejecución de								
trabajos a realizar para el mantenimiento preventivo						Presenta cronograma de ejecución del mantenimiento.	XXX	Folio 72.

5. TALENTO HUMANO:

El oferente deberá componer su equipo de trabajo garantizando como mínimo los siguientes perfiles que harán parte del proyecto:

Item	DESCRIPCION	PERFIL							
1	Un (01) Ingeniero	Título de estudio de Ingeniero Electromecánico, mecánico o eléctrico, con experiencia mínima de dos (2) años acreditada en el mantenimiento preventivo y correctivo en plantas eléctricas de transformadores MT-BT, tableros eléctricos y bancos de condensadores por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes)							
2	Dos (02) Técnicos	Título de estudio de Técnico Electromecánico o eléctrico, con experiencia mínima de dos (2) años en mantenimiento preventivo y correctivo en plantas eléctricas de transformadores MT-BT, tableros eléctricos y bancos de condensadores por las empresas donde haya laborado. (Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes). De igual manera deben tener todas las especialidades que da la matrícula del CONTE.	XXX	Folio 63 al 93	XXX	Folio 105 al 160	XXX	Presenta Matricula conte.	XXX
NOTA 1. Los perfiles de los técnicos relacionados en la propuesta del oferente deben ser las mismas al momento de ser adjudicado el contrato (si se llegara a cambiar algún perfil debe cumplir con los requisitos establecidos en los requisitos técnicos habilitantes numeral 5 y ser aprobada por el supervisor del contrato y/o del ingeniero de infraestructura) NOTA 2. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica NOTA 3. La presente evaluación no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita y será remitida al correo electrónico del oferente. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder las cuales deben ser enviadas al Instituto a través del correo electrónico Invitaciones@canche.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. NOTA 1: SE REALIZA ACLARACIÓN CON EL NOMBRE DEL OFERENTE DCI PROYECTOS S.A.S., YA QUE LA RAZON SOCIAL Y NOMBRE CORRECTO DEL OFERENTE ES SOLUZIONA SAS.									

NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo Se firma en Bogotá, a los 17 días de mes de Julio de 2020.


RAFAEL FERNANDO URCOLINA GUERRERO
 Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura.

